

del antiguo régimen? Persuadido constantemente el que suscribe de que para un pueblo naciente es igualmente peligroso innovarlo todo, que mantenerlo todo en una situación estacionaria, ha procurado ser circunspecto en sus ideas de reforma, tratando de introducir solamente lo que la práctica de naciones ilustradas ha consagrado definitivamente como bueno, y nuestras circunstancias hacen adaptable; respetando y conservando de las disposiciones vigentes cuanto en ellas hay de útil y conveniente. »

En este mismo año fue elegido por el Congreso Designado para ejercer el Poder Ejecutivo.

CAPÍTULO XV

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(Gobierno de Mosquera)

Monumentos de la prosperidad á que llegó la nación en el gobierno de Mosquera. — Oposición que desde un principio encontró. — *Libertad y Orden*. — Conducta de Mosquera: su carácter. — Dificultades que vence para empezar sus reformas. — Gravedad de ellas, y temores que inspiran. — Auméntase el desagrado con el nombramiento de D. Florentino González para la Secretaría de Hacienda. — Sus proyectos en el Congreso. — Se posesiona el Doctor Cuervo de la vicepresidencia de la República. — Se encarga del gobierno por ausencia de Mosquera. — Obras que lleva á cima. — El plan de estudios de 1826, el de 1844 y el de 1847. — *El Duende*. — Crece la oposición al declinar el gobierno de Mosquera; motivos para ello. — Conquistas de los principios liberales y sus exageraciones. — Falta de continuidad personal y de principios en nuestros partidos políticos. — Se consuman las divisiones del partido dominante con la elección de presidente. — Candidatos: Gori, López, Cuervo. — Se propala que el último es candidato de Mosquera. — Otros candidatos. — Periódicos que sostienen la lucha, y punto á que ésta se reduce. — Denominaciones de los partidos. — Asonada del 13 de Junio. — Resultado de las elecciones. — Medios que adoptan los liberales para asegurar el triunfo. — Sociedades democráticas. — Confianza de los conservadores. — Se presiente y anuncia la coacción del Congreso. — Primeras sesiones. — Junta en casa de D. R. Santamaría. — Sesiones del 6 y del 7 de Marzo. — El Doctor Cuervo y Mosquera después de la elección. — Redactan varios ciudadanos una protesta al Congreso. — Los lopistas y los goristas quedan aliados. — Reflexiones sobre el 7 de Marzo. — El fin del gobierno de Mosquera comparado con el fin del de Santander.

En la historia moderna de nuestra nación ningún gobierno ha promovido reformas más ostentosas que

la administración del general Mosquera de 1845 á 1849. Baste recordar que entonces se estableció la navegación por vapor en el Magdalena y se inició el ferrocarril de Panamá; se arregló la contabilidad pública; se renovó la maquinaria de la Casa de moneda de Bogotá y se amortizó la macuquina, dando en cambio monedas de buena ley y bella forma; recibió incomparable mejora el arte tipográfico, é ingresaron en la Biblioteca nacional millares de volúmenes escogidos en Francia é Inglaterra por el escrupuloso y diligente Ministro don Manuel María Mosquera, entre ellos muchos libros españoles de importancia. A pesar de su nombre presuntuoso y su plan poco acertado, el Capitolio mismo, por el hecho de haberlo dirigido un arquitecto inglés y de trabajar en él obreros europeos, sirvió de escuela práctica para nuestros artesanos, que, perdida la tradición española, ya no concebían cómo pudiera nadie hacer un arco.

Además, durante este período se comenzó bajo la dirección de un ingeniero francés el camino carretero de Bogotá al Magdalena por la vía de Siete Vueltas; y otros profesores también europeos de indisputable mérito pusieron la enseñanza de varias facultades á la altura de la ciencia contemporánea. El observatorio y los gabinetes de física y de química se enriquecieron con instrumentos valiosos. La instrucción pública llegó al apogeo en todos sus ramos: se fundó el colegio militar en que se formaron ingenieros que figuran todavía en primera

línea; el seminario de ordenandos de Bogotá, correspondiendo á su elevado objeto, produjo sacerdotes que han sido ornamento de la Iglesia granadina, y los jesuitas por su parte siguieron dando no solamente santos que fueron á morir entre las tribus salvajes, sino sabios que en las cátedras arrancaban aplausos aun de sus más tercos detractores; del auge de la Universidad no podemos dar idea mejor que valiéndonos de las palabras con que José Eusebio Caro nos convida á visitarla, al recontar los servicios hechos por el partido conservador á la causa de la civilización: « Vamos á la Universidad: su arreglo, su salón, su biblioteca, sus instrumentos parece que al doctor Ospina, al Doctor Cuervo, al general Mosquera se deben. Y ya que estamos en la Universidad, no es malo recordar que una de las más grandes libertades de la República, la libertad de enseñanza, se debe á la administración Mosquera, y muy especialmente al Doctor Cuervo, que fue el redactor de la ley. Después de la libertad de conciencia no hay una ley mejor*.»

Cualquiera pudiera imaginarse que tantos esfuerzos meritorios fueran estimulados y coronados por el aplauso unánime de la nación. Pero no sucedió así: rarísima fue la reforma que dejó de ser blanco á censuras, quejas ó inculpaciones violentas y hasta soeces; que esta época no fue menos memorable por la poderosa iniciativa del gobierno que por el choque

* *Civilización*, núm. 16.

de doctrinas, intereses y pasiones que, derrocando al partido dominante, puso fin á una era de orden, libertad y progreso.

Los vencedores de 1841 apenas tenían otro vínculo que el de haber vivaqueado juntos en defensa de la legitimidad; y no era el tumulto de la guerra el campo más apto para que llegaran á una fusión completa de principios ó tendencias los liberales moderados que no podían soportar se impusiese á la nación un presidente arbitrario é inculto como Obando, y el vulgo de los bolivianos y dictatoriales agrupados por su aversión á Santander. Desde los primeros días del triunfo hubo ya discordancias en el congreso sobre puntos capitales de gobierno, y todas las medidas de conciliación adoptadas por el presidente Herrán lograron más bien apaciguar á los vencidos que aunar á los vencedores. En la elección de Mosquera apareció ya clara la división, pero el patriotismo por una parte y las promesas de tolerancia y de progreso del nuevo presidente por otra unieron en torno suyo los esfuerzos comunes. Todavía el llamamiento de Borrero al ministerio (14 de Julio de 1845) se recibió con aplauso como paso político que le alejaba de ciertas gentes peligrosas que querían apropiársele por caudillo. Sin embargo, esta calma no duró largo tiempo. A las publicaciones de los facciosos vencidos vino á prestar apoyo el resentimiento personal de uno de sus más furibundos perseguidores, don Alfonso Acevedo, que, removido de su empleo, declaró al Gobierno desaforada

guerra en un periódico titulado *Libertad y Orden*, cuyos primeros números aparecieron por Mayo de 1846. Lo violento del ataque, afeado por un lenguaje descompuesto y por las más indecorosas personalidades, desautorizó el periódico, aunque sirvió de pernicioso ejemplo para que otros se dieran á buscar en todo motivos de acusación y ocasiones de quitar fuerza moral al Gobierno. Mosquera, contra todo lo que se podía temer, guardó su decoro, despreciando los insultos, y no desviándose de la conducta que había prometido seguir. Cosa muy digna de considerar, porque demuestra lo mucho que podían con él las ideas de las personas que le rodeaban, y determina la responsabilidad que á otros ha cabido en sus desafueros. Con una volubilidad pasmosa ha representado en la historia del país dos papeles diametralmente opuestos: en 1845 llega al poder por el camino de la constitución, apoyado por un partido que sólo aspira á la paz y al progreso; casi todos sus amigos son hombres de ideas fijas que vienen trabajando por aliar la libertad con el orden y el engrandecimiento de la patria con la felicidad y mejora individual; mientras que el año de 1861, en la segunda manera, como se diría de un pintor, se arrojó á punta de lanza un poder omnímodo hollando toda ley divina y humana, y en la atmósfera revolucionaria que lo circunda, sus nuevos partidarios, enemigos la víspera, llenos de odio y ambición, lejos de contrariar sus instintos dañinos y obligarlo á seguir por la senda del honor, son humildes

turibularios que lo desvanecen con sus zahumerios hasta convertirlo en despreciable tiranuelo. Ni hay que pensar que semejante cambio se verificase de un momento á otro y como por vía de arte mágica. Mosquera siempre fue el mismo. Durante la primera época dejaba á veces clarear las mismas ideas y tendencias que en la segunda produjeron resultados tan desastrosos; sólo que las morigeraban y templaban el respeto de la ley y los sentimientos que dominaban en torno suyo. Veamos un rasgo que comprueba la identidad de su carácter: en Octubre de 1847 escribía desde Nare al Doctor Cuervo: « El año entrante va á ser fecundo en intrigas eleccionarias, y es sin duda el campo que preparan los facciosos para combatirnos. Yo moriré como artillero al pie del cañón, y no me dejo cortar el pescuezo por Obando y compañía. Soy el mismo hombre de 1840 y 1841 y con otros elementos que no tenía entonces. ¿Qué más he podido hacer para refundir los partidos y hacer marchar el país? ¿Quieren buscar al bandolero de Berruecos por cabecilla? Se perderán con él, y acabaré de purgar la tierra de sabandijas*. » No menos aparece lo que podían las benéficas influencias de sus amigos en el siguiente cotejo: recuérdese la manera feroz como trató á los

* Compárese este lenguaje con el que usó en la carta que citamos en la pág. 102 del primer volumen. Con los arbitrarios fusilamientos de Cartago y otros á que alude en la carta del texto, tenía probado Mosquera que sus palabras podían pasar de meras fanfarronadas.

jesuitas luego que tomó á Bogotá como dictador, y léanse estas palabras que desde Santa Marta escribía al Doctor Cuervo en 3 de Noviembre de 1847: « El 29 entré á esta ciudad, como verá usted la relación de Murillo en la *Gaceta Mercantil*. Ha, como de costumbre, tergiversado mis expresiones sobre el régimen municipal: quizá haré rectificar mis ideas. Lo mismo sucede en cuanto á lo que dice de antijesuita, pues una cosa es decir que no soy jesuita ó ser antijesuita, porque claramente dije que no los perseguiría ni lo permitiría, porque era necesario ser tolerante. Sin embargo, cada cual tiene la libertad de decir lo que se le antoja, y allá las beatas declamarán contra mí como quieran: mis hechos decidirán. »

A este carácter arrebatado y dispuesto á cualquiera arbitrariedad se allegaban en Mosquera la pasión del mando, una exagerada vanidad y un espíritu inquieto y revolvedor, avivado todo esto por una imaginación fogosa y por aquella instrucción superficial y embrollada que se nota en todos sus escritos. Así no les faltaba razón hasta cierto punto á los que le creían peligroso para el mando, y aun fue muy válida la especie de que una señora que le tocaba muy de cerca dijo al saber su elección para la presidencia de la República, que eso era como soltar un mico en un pesebre (así llamamos las nacimientos que con muchas figuras se arman por aguinaldos y nochebuena). Pero con todo eso, el más apasionado no podrá negar que durante su gobierno comprobó

Mosquera la sinceridad con que prometió ser tolerante y procurar el progreso y mejora de la nación. No le arredraron de este propósito ni los graves empeños con que encontró el tesoro público, rastros todavía de la pasada revolución*, ni la necesidad en que nos puso de mantener un numeroso ejército la vecindad del Ecuador. Fue el primer motivo para ello la actitud agresiva que mostró para con la Nueva Granada el Gobierno provisional del Ecuador después de los tratados de Virginia (17 de Junio de 1845) y la expatriación de Flores, hasta el punto de que nuestro Encargado de Negocios en Quito pidió su pasaporte; situación que duró hasta el año siguiente y se terminó con los arreglos celebrados por el general Herrán y D. Modesto Larrea. Aquietados apenas estos temores, sobrevino nueva alarma con la noticia de la inicua expedición que bajo el patrocinio de la reina Cristina empezó el mismo Flores á reclutar en España y en Irlanda para recuperar el mando en el Ecuador, susurrándose, con risible credulidad, que se atentaba contra la independencia ó á lo menos contra la forma republicana de otros estados de América; entonces fue menester agregar á la división que con el general Herrán guardaba la frontera del sur y á las dos que se hallaban en el centro

* La deuda pública causada por la revolución de 1840 pasaba de tres millones de pesos; en el gobierno de Mosquera se amortizaron casi dos millones, y al acabar éste quedaba reducida á unos ochenta mil. Véase la *Civilización*, núms. 9 y 15.

y el litoral del Atlántico, la cuarta que se creó para presidir á Panamá.

La gravedad de las reformas que el nuevo presidente traía proyectadas asustó á varios de los que él llamó como auxiliares de su gobierno, por más que algunas fuesen conformes á los principios de la buena economía. Pero veamos cómo refiere el mismo Mosquera los primeros pasos de su administración en un escrito publicado en el *Día* el 10 de Noviembre de 1849:

Cuando me encargué del Poder Ejecutivo el 1.º de Abril de 1845, llamé á mi lado á los señores Márquez, de Francisco, general Gómez y Ordóñez para que formasen el gabinete de mi Administración. El señor de Francisco se excusó por indisposición de su salud y lo reemplacé con el general Borrero. El señor Ordóñez fue el primero que se separó renunciando hasta por tercera vez, pues quería conservarlo á mi lado, hasta que me manifestó que no podía llevar al cabo mis ideas sobre la ley de exportación de oro y rebaja del derecho de quintos, ni sostener el proyecto de ley de monedas ni la mayor parte del sistema de contabilidad en que me ayudó el señor Caro, y con cuyo objeto llamé á éste primeramente á la subdirección de tesorerías y después á la contaduría general... Reemplacé al señor Ordóñez con mucha dificultad, porque dentro de dos meses y días se debía reunir el Congreso. El señor Pombo aceptó la cartera: este nombramiento, que no fue del gusto del vicepresidente señor Gori, ocasionó un principio de desunión entre

algunos individuos que eran del mismo color político que yo, y se comenzó á hacerme oposición en las cámaras y fuera de ellas. Había injusticia en esto, y la probidad y laboriosidad del señor Pombo le hacían acreedor á mis distinciones.

Al fin de las sesiones de 1846 se separaron todos los secretarios, unos por una causa, otros por otras, y vime en la necesidad de organizar de nuevo el ministerio entre los individuos más decididos del partido que había combatido por mantener el orden. Entonces llamé á los señores Osorio, Mallarino, general Barriga y Calvo. Todos aceptaron; pero el señor Calvo, á quien encargué el despacho de Hacienda, se excusó antes de posesionarse; entonces hablé con los señores Ospinas, Torices, Gutiérrez Vergara, Martínez Escobar, de Francisco, Quijano y Arboleda para que lo aceptasen, y todos con razones muy plausibles y amistosas se excusaron. Hice entonces el nombramiento en el señor Arosemena, y mientras respondía quedó la secretaría á cargo del subsecretario. Excusóse, y tuve que hacer nombramiento, después de algunos meses de vacante, para el importante empleo de secretario de Hacienda. Pensé en varios otros individuos, y al fin me decidí por el doctor González; porque sabía que había apoyado en conversaciones particulares el sistema que había adoptado sobre reformas financieras... El doctor González trabajaba por la conservación del orden social y me había manifestado confidencialmente sus buenas ideas: condenaba los excesos revolucionarios de 1840, y estaba identificado con los principios que me guiaban en la administración: era el

hombre que podía y debía llamar. Consulté la medida con íntimos amigos míos, personales y políticos, uno de ellos el general Herrán, y me la aprobaron.

Este negarse tantas personas entendidas á aceptar la secretaría de Hacienda, prueba bien que las reformas intentadas por el Presidente no contaban con la aprobación general; y cuando tomó á su cargo el ponerlas en planta un hombre cuyos antecedentes políticos no eran gratos en manera alguna á la mayoría del partido dominante, y empezó á usar en defensa de ellas un tono dogmático y presuntuoso como si nunca antes se hubiera oído hablar de cuestiones de hacienda, se extendió el desagrado; y tanto mayor cuanto la multitud de los proyectos hacía pensar á los tímidos que nada iba á quedar en pie. Así para el Congreso de 1847 se prepararon, entre otros, el proyecto de ley orgánica de la administración de la hacienda nacional; el de nueva organización de la renta de tabaco; el de franquicia completa del istmo de Panamá; el de monedas, complementario de la ley del año anterior, y en que se disponía la acuñación de piezas de á diez reales y la admisión de monedas francesas, belgas y sardas; el de ley orgánica del comercio de importación, que rebajaba los derechos, abolía el derecho diferencial y sustituía al sistema protector y restrictivo los principios del comercio libre; el de establecimiento de una contribución general para los gastos del culto y abolición del diezmo; el de conversión en renta per-

petua pagadera por el Estado, de la deuda pública, de los censos impuestos sobre propiedades particulares y del valor de bienes de manos muertas.

La oposición que se levantó en el Congreso fue de lo más tenaz; en los primeros días se rechazó el proyecto sobre franquicia del Istmo, y el secretario González se separó del ministerio por causa de esto. El Presidente llamó sucesivamente para reemplazarlo á los diputados que con más calor lo habían impugnado; no habiendo aceptado ninguno, volvió González á tomar la cartera, y ostentando su carácter de acero, no se separó de las Cámaras, sosteniendo de día y de noche sus proyectos, hasta que logró la sanción de la mayor parte de ellos.

Hasta este punto llevaba Mosquera adelantada su empresa, cuando subió á la vicepresidencia el Doctor Cuervo*. Al contestar al presidente del Congreso la comunicación en que le participaba el nombramiento, fijándole el 1.º de Abril como día en que había de posesionarse, tuvo la satisfacción, que no á muchos de nuestros hombres públicos sería concedida, de escribir estas palabras:

* Los candidatos fueron el Doctor Cuervo, D. Diego Fernando Gómez y D. Lino de Pombo, que obtuvieron por su orden 643, 165 y 161 votos. Cuando murió D. D. F. Gómez (28 de Mayo de 1853), con el espíritu de mentira que informaba las publicaciones del Gobierno, se dijo en la *Gaceta*, núm. 1556, que el doctor Gómez obtuvo el mayor número de votos, pero que no apeteciendo el destino, se dirigió á cada uno de los miembros del Congreso para pedirles que votaran por el Doctor Cuervo, protestando no aceptaría aunque lo eligiesen, y que á esto se debió el nombramiento del último.

Habiendo aceptado siempre sin vacilar los destinos públicos á que se me ha llamado, desde juez de paz hasta presidente de la Corte suprema de Justicia, desde simple regidor hasta secretario de estado y desde catedrático de latinidad hasta director general de instrucción pública, acepto también hoy con igual agrado la segunda magistratura de la República, á que me ha elevado la mayoría relativa de los electores y la mayoría absoluta de los representantes del pueblo.

Por Agosto del mismo año de 1847 dejó el general Mosquera la capital con el fin de restaurar su salud, é hizo una correría por Antioquia, de donde pasó á la costa del Atlántico, para arreglar definitivamente el buen servicio de los vapores en el Magdalena. Durante los cuatro meses de su ausencia lo reemplazó el Vicepresidente, guardando la mejor armonía con los secretarios de estado, quienes escribían al Presidente encareciendo el tino y actividad con que despachaba los negocios. Como era natural, no sufrió ninguna alteración el orden que llevaba la administración, demostrándose de este modo que eran las ideas y no los hombres los que estaban gobernando, según expresión del mismo Mosquera. Pero aun así, se dictaron entonces medidas muy del carácter del Doctor Cuervo. Se reparó la calzada de Puente Grande, en que no se había puesto mano desde que él mismo la hizo construir siendo gobernador de Bogotá. Se proveyó prudentemente á la disminución paulatina del ejército permanente. Se